

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

“CAMPDOSC CIA. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca siendo las 12:00 horas del día 01 de abril del año 2014, en el domicilio principal de la compañía **CAMPDOSC CIA. LTDA.**, ubicado en la ciudad de Cuenca, Av. Isabel la Católica S/N, Intersección Av. 12 de Octubre; se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas conformada por el Sr. Campoverde Campoverde Carlos Patricio, propietario de 1 participación que representan el 0.25% del capital social, y el Sr. Campoverde Campoverde Jorge Arturo propietario de 399 participaciones que representan el 99.75% del capital social, bajo la Presidencia de Carlos Campoverde Campoverde y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la Srta. Alexandra Enriquez Quezada

La totalidad del capital suscrito y pagado de “CAMPDOSC CIA LTDA.”, es de USD \$400.00. Los accionistas acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Señor Gerente de la Compañía **CAMPDOSC CIA. LTDA.**
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2013.

Punto Uno: El Sr. Gerente General de la compañía, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la ley de Compañías, presenta el informe anual correspondiente al año 2013, el mismo que es analizado en su totalidad, por lo que la Junta General resuelve: **APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, PRESENTADO POR EL SR. GERENTE GENERAL.**

Punto Dos: El señor Gerente General de la compañía solicita el uso de la palabra y expone su situación financiera, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013, el mismo que es analizado por la Junta General, por consiguiente se resuelve: **APROBAR EN SU TOTALIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del ejercicio económico del año 2013.**

Siendo las 19:00 horas del día 01 de abril del 2014, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria ad-hoc, que certifican.



CAMPOVERDE CAMPOVERDE CARLOS
PRESIDENTE



ALEXANDRA ENRIQUEZ QUEZADA
SECRETARIA